

EXAMEN NACIONAL DE MEDICINA ENAM PRIMER EXTRAORDINARIO 23.07.2023 INSTRUCCIONES IMPORTANTES

- 1. El ingreso a la sede del examen es el domingo 23 de julio a las 7:00 am (sede UCSUR Panamericana Sur Km 19 Villa El Salvador) hasta las 9:00 am (hora exacta) portando únicamente su documento de identidad (DNI, pasaporte o carné de extranjería) con el cual realizó su registro de inscripción.
- 2. El código de alumno para fines del examen es el número de documento de identidad y lo utilizará para ubicar su respectiva aula en la sede del examen.
- 3. ASPEFAM le hará entrega de LÁPIZ y BORRADOR.

4. NO se permitirá al ingreso de la sede del examen:

- Mochilas, carteras, bolsos, brazaletes, pulseras, anillos o similares.
- Celulares, relojes, lapiceros, agendas electrónicas, radios o cualquier dispositivo electrónico que utilice batería.
- Libros, diarios, cuadernos u otro material escrito o impreso.
- Importante llevar el cabello recogido que permita ver los oídos.
- 5. ASPEFAM no se hace responsable de la custodia de elementos no necesarios para rendir el examen.

Cualquier dispositivo prohibido o que pueda afectar la transparencia del examen ENAM, detectado al interior de la universidad durante el desarrollo del examen será retenido y entregado al representante del Ministerio Público. El participante será separado de la rendición del examen escrito y perderá toda opción de postulación, haciéndose acreedor a sanción ética, administrativa, civil y penal como consecuencia de los hechos registrados y denunciados por ASPEFAM.

En caso de incumplimiento se retirará del examen al infractor y se le pondrá a disposición de la autoridad policial para los fines legales pertinentes.

NOTA IMPORTANTE:

Para el día del examen en la hoja de identificación de la ficha óptica en el campo con título "documento de identidad" usted debe marcar obligatoriamente los 8 espacios asignados.

Si su documento de identidad consta con menos de 8 dígitos deberá completar con ceros a la izquierda. (Ejemplo 82891 quedaria 00082891)

En ambos casos las letras deben ser reemplazadas por el número 0 (cero)(Ejemplo TG8D2T8R91 quedaria 80208091).

Si su número de documento supera los 8 dígitos omitir el primer dígito de la izquierda. (Ejemplo 674082891 quedaria 74082891).